

**Comité de Comercio y Desarrollo
Quincuagésima tercera reunión en
Sesión Extraordinaria**

NOTA SOBRE LA REUNIÓN DEL 3 DE ABRIL DE 2019

Presidente: Embajador François Xavier Ngarambe (Rwanda)

A. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	1
B. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE	1
C. DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE	1
D. OTROS ASUNTOS.....	3

A. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se adoptó el orden del día que figuraba en el aerograma WTO/AIR/TN/CTD/5, de 20 de marzo de 2019.

B. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

2. Habida cuenta del consenso alcanzado en las consultas mantenidas por la Presidenta del Consejo General para elegir al Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Extraordinaria (CCD en Sesión Extraordinaria), los Miembros acordaron nombrar formalmente nuevo Presidente al Embajador Dr. François Xavier Ngarambe, de Rwanda.

C. DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

3. El Presidente entrante abordó el punto C del orden del día y formuló una breve declaración. Dijo que, pese al arduo trabajo realizado en los últimos años, las negociaciones en el Comité en Sesión Extraordinaria estaban estancadas. Las posiciones se habían mantenido inflexibles y los esfuerzos por encontrar puntos de convergencia no habían fructificado. Hacía mucho que no se conseguían resultados concretos en materia de trato especial y diferenciado. Añadió que los Miembros necesitaban reflexionar y hacer examen de conciencia para hallar maneras de desatascar un ejercicio en el que se estaban invirtiendo tiempo y recursos.

4. El Presidente dijo que, en la Conferencia Ministerial de Buenos Aires, los Ministros habían entablado un amplio debate sobre comercio y desarrollo y señalado la posibilidad de explorar otras opciones que pudieran facilitar el logro de resultados en esa esfera. Desde entonces, su predecesora había colaborado con los Miembros para aprovechar la base establecida en Buenos Aires. Era lamentable que no se hubiera avanzado. En su informe al Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) presentado en diciembre de 2018, su predecesora había informado de que el G-90 buscaba activamente la manera de reiniciar los debates y hacer avanzar la labor del CCD en Sesión Extraordinaria. El Presidente entendía que el G-90 estaba examinando las propuestas con vistas a presentar pronto una comunicación revisada al Comité en Sesión Extraordinaria. Confiaba en que, cuando el G-90 así lo hiciera, los Miembros participarían constructivamente y colaborarían para definir resultados concretos para la siguiente Conferencia Ministerial.

5. Subrayando la importancia y la urgencia de presentar las propuestas revisadas a su debido tiempo como condición previa para la reanudación de los trabajos en el Comité en Sesión Extraordinaria, el Presidente instó a los proponentes a hacer lo necesario cuanto antes si querían lograr resultados en esa esfera antes de la siguiente Conferencia Ministerial. Reconoció que hacer realidad esos pensamientos podía parecer arduo, pero ciertamente no era imposible. Aseguró a los

Miembros que, al aceptar la Presidencia del CCD en Sesión Extraordinaria, estaba decidido a hacer todo cuando estuviera en su mano para que la tarea fuera menos abrumadora. Sin embargo, añadió que, en su búsqueda de un posible camino a seguir, necesitaría la orientación de los Miembros. Lo que precisaba era escucharlos para entender mejor sus puntos de vista y recibir sugerencias sobre el modo en que debería avanzar la labor del Comité para lograr algún progreso tangible de cara a la próxima Conferencia Ministerial, programada para junio del año siguiente.

6. El Presidente anunció que en las próximas semanas iniciaría un proceso de consultas informales con los Miembros en diferentes formatos. Indicó su preferencia por empezar con reuniones bilaterales y alentó a las delegaciones a que se pusieran en contacto con él, directamente o a través de la Secretaría, para compartir sus puntos de vista. Añadió que atribuía la máxima importancia a los principios de transparencia e inclusión y que trabajaría siempre de forma abierta a todos los Miembros.

7. El Presidente dijo que, después de abordar el último punto del orden del día, "Otros asuntos", pasaría al modo informal para que los Miembros pudieran expresar sus opiniones sobre el camino a seguir.

8. La representante de Sudáfrica dijo que su delegación se enorgullecía de que el Embajador de Rwanda asumiera una función importante. Históricamente, África había sido un interlocutor clave en el establecimiento del CCD en Sesión Extraordinaria y el párrafo 44 de la Declaración Ministerial de Doha. En la Agenda 2063: El África que Queremos, de la Unión Africana, también se reconocía que el desarrollo era un objetivo básico del sistema multilateral de comercio y que seguía siendo la principal prioridad para los países del continente.

9. La representante reafirmó la posición de su país de que las disposiciones sobre trato especial y diferenciado seguían siendo parte integrante de los Acuerdos de la OMC existentes y futuros. Dijo también que Sudáfrica seguía dispuesta a trabajar con los Miembros para hacer avanzar la labor del CCD en Sesión Extraordinaria, de conformidad con el párrafo 44 de la Declaración Ministerial de Doha y la Decisión adoptada por el Consejo General el 1º de agosto de 2004. Su país esperaba con interés trabajar con el Presidente y todos los Miembros.

10. El representante del Chad, en nombre de los PMA, dijo que su país atribuía gran importancia al trato especial y diferenciado como parte integrante de la formulación y aplicación de las normas de comercio internacional de la OMC. Los países de su región tenían deficiencias peculiares por lo que respectaba a las capacidades de aplicación y el nivel de desarrollo económico, institucional, social, financiero y tecnológico y, por tanto, precisaban flexibilidades especiales para integrarse mejor en el sistema multilateral de comercio. Dijo asimismo que el intento de aplicar un trato especial y diferenciado a los PMA como parte de la formulación y aplicación de las normas de la OMC no era un fin en sí mismo. Se trataba de hacer posible que esos países lograran una verdadera dinámica positiva de integración en el comercio mundial y permitirles beneficiarse de una mayor participación en el crecimiento del comercio mundial. Esa era una realidad que los Miembros de la OMC habían reconocido y acordado cuando se creó la OMC y se estableció el Acuerdo de Marrakech. Ese principio de hacer esfuerzos positivos para integrar a los países en desarrollo en el comercio mundial y, en particular, a los menos adelantados de ese grupo, era el fundamento mismo de la OMC.

11. Ese principio se consagró posteriormente en el párrafo 44 de la Declaración de Doha, que establecía que las disposiciones sobre trato especial y diferenciado eran una parte integrante de los Acuerdos de la OMC, que los Miembros tendrían en cuenta las preocupaciones expresadas sobre la aplicación de esas disposiciones, y que debían revisarse con miras a reforzarlas y hacerlas precisas, eficaces y operativas. Los PMA atribuían una gran importancia a esos principios y abogaban por un trato especial y diferenciado en el marco de la OMC que fomentase su transformación estructural, industrialización, diversificación, desarrollo económico y aplicación de normas basadas en sus capacidades.

12. La representante de Jamaica, en nombre del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Grupo ACP), dijo que el CCD en Sesión Extraordinaria tenía que desempeñar una función esencial para los países en desarrollo y PMA en la OMC. Aseguró al Presidente que el Grupo ACP confiaba en su habilidad para asumir esa tarea tan difícil y dijo que podía contar con el apoyo del Grupo.

13. El representante de China dijo que su país esperaba sinceramente que, bajo el liderazgo del Presidente, el CCD en Sesión Extraordinaria pudiera cambiar de ritmo para lograr algún resultado concreto en la próxima Conferencia Ministerial. Aseguró al Presidente el apoyo de China y recordó

que el Comité en Sesión Extraordinaria tenía un mandato explícito que debía ser respetado por los Miembros. China creía firmemente que el trato especial y diferenciado era parte integrante de las normas de la OMC, un principio general que se aplicaba a todos los países en desarrollo y, en particular, a los PMA.

14. El representante del Camerún formuló una intervención en nombre del Grupo Africano y dijo que el Presidente podía contar con el apoyo del Grupo para hacer avanzar la labor del CCD en Sesión Extraordinaria. El párrafo 44 de la Declaración de Doha establecía un mandato claro, a saber, encontrar un solución eficaz y operativa para las preocupaciones planteadas sobre la eficacia de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado, para que los países beneficiarios pudieran integrarse eficazmente en la economía mundial y mitigar las dificultades a las que se enfrentaban.

15. Recordó que el Grupo Africano, junto con el G-90, había presentado 10 propuestas sobre trato especial y diferenciado para facilitar y promover los objetivos establecidos en materia de industrialización, diversificación y ajuste estructural de sus economías. Esas propuestas se referían, entre otros, al Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, las secciones a) y c) del artículo XVIII del GATT, los Acuerdos sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias. Hasta la fecha, no había sido posible lograr progresos efectivos ni llegar a un consenso sobre ninguna de esas propuestas. El Grupo Africano creía que generar un consenso para encontrar soluciones concretas a las dificultades comerciales que afrontaban los Miembros más débiles contribuía al interés general de la Organización. El representante dijo que el Grupo Africano estaba dispuesto a trabajar con todos los Miembros, en particular con el G-90, para presentar propuestas concretas muy pronto. El Grupo Africano reafirmó su compromiso de escuchar las contribuciones y observaciones de los Miembros para hallar soluciones eficaces, operativas y pragmáticas a las propuestas.

16. El representante de Noruega dijo que la anterior ronda de negociaciones había sido difícil, pero que al final del mandato de la Embajadora Tan como Presidenta había habido cierta esperanza, especialmente en las reuniones en grupos pequeños, en las que los Miembros parecían haber interactuado de forma más genuina y positiva.

17. La representante del Japón dijo que el desarrollo y el trato especial y diferenciado era una de las cuestiones más importantes y también uno de los mayores desafíos a los que se enfrentaban actualmente los Miembros en la OMC. El Japón había participado en los debates de forma constructiva en el pasado y confiaba en colaborar de forma positiva con el Presidente.

18. El representante de la Federación de Rusia dijo que las reuniones en grupos pequeños habían sido útiles porque los Miembros se habían podido expresar con mayor libertad, aunque al mismo tiempo, como los grupos estaban separados, había faltado información y acceso a lo que estaba sucediendo en los otros grupos. Por tanto, su delegación acogía con satisfacción las palabras del Presidente sobre transparencia e inclusión. El desarrollo ocupaba un lugar esencial en las normas de la OMC. Sin duda, los Miembros se enfrentaban a tiempos difíciles, ya que persistían enormes diferencias de percepción sobre el concepto de desarrollo y cómo lograrlo. El representante aseguró al Presidente que la Federación de Rusia estaba dispuesta a trabajar estrechamente con los Miembros para hacer avanzar la labor del Comité en Sesión Extraordinaria.

19. La representante de Trinidad y Tabago dijo que el desarrollo, especialmente el trato especial y diferenciado, seguía siendo importante para Trinidad y Tabago, en su condición de país en desarrollo.

D. OTROS ASUNTOS

20. Ningún Miembro planteó cuestión alguna en el marco de este punto del orden del día.

21. El Presidente dio las gracias a los Miembros por su asistencia a la reunión de ese día. Esperaba que a lo largo de las semanas siguientes los Miembros trabajaran constructivamente para hacer avanzar los trabajos del CCD en Sesión Extraordinaria.

22. Se levantó la sesión.
